

Quito, 03 de abril de 2013

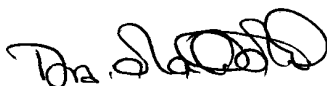
Sra. Any Élida María Escobar Cushicóndor ✓
Presente.-

De mi consideración

La presente tiene por objeto comunicar a Usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **SOLYSERPRO SOLUCIONES Y SERVICIOS PROFESIONALES Cía. Ltda.**, en sesión celebrada el día 28 de marzo del 2013, ha resuelto nombrarla a usted como **Presidenta** de la misma, por el periodo de **DOS AÑOS** contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en la disposición contenida en el Artículo duodécimo de los Estatutos Sociales de la compañía, constituida mediante Escritura Pública otorgada en el día 15 de enero de 2013, ante el Notario Vigésimo segundo del cantón Quito, Doctor Fabián Solano, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 13 de marzo de 2013.

Atentamente,



Dra. María Elizabeth Miño
Secretaría Ad-hoc

Agradezco la designación de la que he sido objeto, y con esta fecha acepto el cargo para el cual se me ha elegido.- Quito 03 de Abril de 2013.



Sra. Any Élida Escobar Cushicóndor
C.C. 170735349-4

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	15562
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/05/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6917
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	03/04/2013
FECHA ACEPTACION:	03/04/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOLYSERPRO SOLUCIONES Y SERVICIOS PROFESIONALES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1707353494	ESCOBAR CUSHICONDOR ANY ELIDA MARIA	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 15/01/2013 NOTARIA 22 UIO RM 13/03/2013 TF

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE